

Compromiso de Actividad
entre
El Instituto de Corea de Negocios Pequeños (KOSBI)
y
El Instituto de Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (IDECOAS)
para implementar
el Memorando de Entendimiento
2015/16 Programa de Intercambio de Conocimiento

I. Propósito

- 1) Este acuerdo de actividad (AA) se hace entre el Instituto de Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (IDECOAS) y el Instituto de Corea de Negocios Pequeños (KOSBI) encargado por el Instituto de Desarrollo de Corea (KDI) en nombre del Ministerio de Estrategia y Finanzas de la República de Corea (MOSF) para la implementación de conocimientos de 2015/16 Programa de Intercambio (KSP).
- 2) Basado en el Memorando de Entendimiento (MOU) sobre la KSP firmado por la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) y MOSF el día [DD/MM/AA], IDECOAS y KOSBI (en lo sucesivo, las Partes) acuerdan en este Compromiso de Actividad (AA) los detalles de colaboración tales como tipos de actividades, gastos y la implementación del personal.

II. Resumen del Proyecto

- 3) El KSP es un Programa de Cooperación para el Desarrollo del Conocimiento intensivo, diseñado para compartir la experiencia desarrolladas en Corea y con sus países socios. El KSP pretende ofrecer consultas políticas comprensivas a la medida de las necesidades de los países socios cuyo el alcance abarca desde un análisis profundo hasta oportunidades de formación.
- 4) Con el objetivo de convertirse en una nación moderna, transparente, responsable, eficiente y competitiva, el gobierno de Honduras ha establecido y adoptado la Agenda Digital como el medio principal para lograr promover la competitividad y la innovación a través del uso eficaz, amplia y cualitativa de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- 5) En respuesta a estas limitaciones, el KSP con Honduras se ha realizado cada año desde su inicio en el 2011. En el 2013 el KSP en Honduras se llevó a cabo bajo temas de las estrategias de fortalecimiento de la competitividad nacional de Honduras: Centrándose en el fortalecimiento de la



competitividad de las PYMES y el desarrollo y del gobierno electrónico. En el 2015, se seleccionaron cuatro temas para el fortalecimiento de la competitividad de las PYME y el gobierno electrónico de Honduras, el cual consistió en:

- 1) Políticas de Promoción del Mercado de Capitales: Políticas de Mercado Secundario y Marco Legal;
 - 2) La Política de financiación de las PYME para mejorar la competitividad de las PYMES;
 - 3) El establecimiento de un Sistema Financiero Rural y de Cooperativas Agrícolas en Honduras;
 - 4) Un estudio sobre la posibilidad de un gobierno electrónico a través del establecimiento de un sistema integrado de gestión de recursos humanos.
- 6) Para construir una alianza de desarrollo entre la República de Honduras y la República de Corea, las Partes cooperarán para la coordinación exitosa de la 2015/16 KSP con la República de Honduras, bajo la política de consulta para el fortalecimiento de la competitividad de las PYME y el gobierno electrónico de Honduras sobre el tema: 3) Establecimiento del Sistema Financiero Rural y de Cooperativas Agrícolas en Honduras.

III. Tipos de Colaboración

- 7) Bajo este Compromiso de Actividad (AA) y el marco del KSP, las Partes realizarán las siguientes actividades basadas en la colaboración respetuosa dentro de la política que ambas las partes acordaron. Estas actividades incluyen:
1. Proporcionar consultas políticas a través de la investigación conjunta para ayudar al desarrollo socio-económico de Honduras en las áreas de política acordados por las partes.
 2. Formar un equipo de investigación integrado por expertos de cada sector que puede emplear consultores "locales" de Honduras, para apoyar la investigación.
 3. Realizando reuniones, entrevistas y estudios de campo sobre los temas previamente acordados y ser un apoyo logístico para coordinar la visita de funcionarios públicos y expertos de Honduras a Corea para asistir a seminarios, talleres y cursos de capacitación con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias.
 4. El intercambio de información y datos sobre temas de interés mutuo bajo petición.



5. La ejecución de otras formas de cooperación que puedan ser decididas a través de consultas entre las partes bajo el espíritu de trabajo conjunto. En cada caso, las partes elaborarán un documento que contiene objetivos y tipos de colaboración, que debe ser aprobado por las partes.

IV. Tipos de Actividad

8. Actividades Cooperativas para implementar 2015/16 KSP con Honduras bajo este Compromiso de Actividad (AA) se describen a continuación:

1) Encuesta de Alto Nivel de Demanda y Estudio Piloto

La encuesta de demanda y estudio piloto esta tentativamente calendarizada para octubre del 2015, donde un grupo experto de Corea visitara Honduras y conocerá expertos y funcionarios gubernamentales de Honduras para identificar las prioridades de política y finalizar los temas de investigación.

- Visita a organizaciones relacionadas en Honduras por expertos coreanos para finalizar los temas de investigación y para recoger datos e información relevante
- Selección de las organizaciones contrapartes más adecuadas para fomentar la cooperación en la realización de el KSP con Honduras
- Contratación de expertos hondureños como consultores locales para cada tema de investigación designado

2) Seminario de Demanda Política

Durante febrero 2016, el seminario de demanda política se celebrará en Corea para promover a fondo la mutua comprensión a través del intercambio tanto de la situación actual de Honduras y las experiencias de Corea sobre los temas identificados del KSP. Altos funcionarios y expertos locales de Honduras serán invitados para este seminario.

- Presentación de la Delegación hondureña sobre la situación actual de Honduras relacionada con los temas de investigación
- Presentación de expertos de Corea en las experiencias coreanas para temas de investigación seleccionados
- Visita a instituciones coreanas con la delegación hondureña, incluyendo ministerios, organismos, empresas y sitios pertinentes para la observación in situ de las experiencias de Corea
- Reunión con los expertos políticos y las autoridades coreanas para obtener conocimiento relevante referente a los temas de investigación



3) Estudio Piloto Adicional

Un estudio piloto adicional se llevará a cabo en Enero 2016, en el cual un grupo de expertos de Corea visitará Honduras para adquirir datos e información adicional necesaria.

- Visita a instituciones y sitios en Honduras por la delegación coreana con el fin de obtener un conocimiento profundo sobre la situación de Honduras y reuniones con los expertos pertinentes para obtener conocimientos relacionados con los temas de investigación.

4) Presentación de Informes Provisionales y Taller para los Practicantes de Políticas

La presentación del informe provisional y el Taller se celebrará en Corea en marzo de 2016, con el fin de compartir las recomendaciones de política provisional y la visita a las organizaciones relevantes. Los profesionales de la política de Honduras serán invitados para este evento.

- Presentación de resultados de investigación provisional por los expertos coreanos y retroalimentación por expertos hondureños que se reflejará en los resultados de la investigación final
- Visita a instituciones coreanas y sitios acompañados por la delegación hondureña, incluyendo ministerios, organismos, empresas y sitios para la observación in situ de las experiencias de Corea

5) Diálogo Principal de Políticas y Taller del Reporte Final

El diálogo principal de políticas y el taller del reporte final está programado para abril de 2016 donde se presentarán las últimas recomendaciones de política a varios asociados participantes y las autoridades de alto nivel de Honduras.

- Diálogo político entre las autoridades de Honduras y altos funcionarios de Corea para presentar las recomendaciones de la política final basadas en los resultados de la investigación final
- Presentación de expertos coreanos sobre las recomendaciones de la política final a varios participantes y líderes de opinión del gobierno, sector privado, academia y medios de comunicación durante el taller final y la presentación de informes



6) Publicación del Informe KSP

Una vez que el programa se ha completado con éxito, KDI publicará los informes finales con las recomendaciones sobre la política que será compartida entre las partes. El resumen del informe de la consulta política en Coreano se subirán en la página web de la KSP. La versión completa en Inglés del informe de consulta política, a menos que se clasifica como confidencial, se subirán de igual manera.

7) Seminario de Diseminación

El seminario anual de diseminación para los actores coreanos se celebrará en julio del 2016 para compartir los resultados de investigación y puntos principales de la política de la KSP a lo largo de la duración del proyecto de un año con su distribución del informe final.

9. Cada parte implementará el programa según el Plan de acción de cooperación adjunta en el Anexo 1 bajo la línea de tiempo prevista y las responsabilidades de cada parte.
10. Cada parte implementará el programa según el esquema de costo compartido adjunto en el Apéndice 2.

V. Confidencialidad

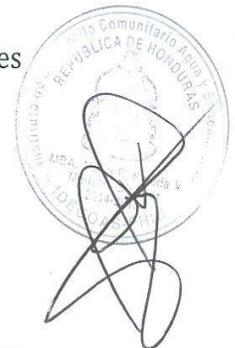
11. Las partes acuerdan que cualquier intercambio de información y materiales entre las partes estará sujeto a sus respectivas políticas y procedimientos relativos a la divulgación de información.

VI. Solución de Conflictos

12. En caso de controversia sobre la interpretación o aplicación de las disposiciones de este Compromiso de Actividad (AA), y para cualquier actividad que se lleve a cabo en virtud de ellas, las partes intentarán llegar a una solución amistosa mediante consultas y negociaciones.

VII. Efectividad

13. El borrador de este Compromiso de Actividad (AA) será acordado por ambas partes, en estrecha coordinación con la institución que supervisa, Instituto de Desarrollo de Corea (KDI), para el 2015/16 KSP con Honduras. Entrará en vigor y efecto una vez firmado por ambas partes en las fechas correspondientes indicadas a continuación. Permanecerá en vigor hasta finales de 2015/16 KSP y



pueden ser revisados para la extensión en función de las necesidades de la KSP, que puede resolverse mediante discusiones por las Partes.

VIII. Implementación

14. El personal siguiente de cada instituciones llevará la organización y gestión de las actividades de este Compromiso de Actividad (AA):

Por IDECOAS:

Mario Boquin Pinto
Jefe de Fondo del Programa Nacional Caja Rurales y Urbanas
IDECOAS-PRONADERS
Col. Montecarlos Segunda Calle Edificio Santa Esmeralda
Tel. (504)2236-2452 ext. 146
Cell. (504)9969-5300
boquinpinto@gmail.com

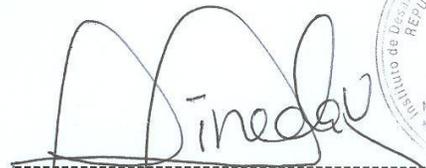
Por KOSBI y KITC:

Hyun, Dajung
Oficial de Proyecto
Korea Small Business Institute
189 Sungam-Ro, Mapo-Ku, Seoul, 121-904 Korea
Tel:+82-2-707-9870
Fax:+82-2-707-9892
djhyunr@kosbi.re.kr

IX. Terminación

15. Este Compromiso de Actividad (AA) puede ser terminado en cualquier momento por decisión mutua de las partes. Las partes por medio de la presente confirman su acuerdo para colaborar en esta actividad.

IDECOAS



Enero 26, 2016
Mario Rene Pineda Valle
Ministro-Director
IDECOAS/PRONADERS



KOSBI

en nombre de
Korea Development Institute



Enero 26, 2016
Kim, Se-Jong
Presidente KOSBI